# LOS JESUÍTAS SEGÚN CERVANTES

Es clásico el principal elogio de Cervantes a los Jesuítas. Hállase en una de sus «Novelas Ejemplares», *El Coloquio de los Perros* de Mahúdes, Cipión y Berganza, que forma un todo con *El Casamiento Engañoso*.

No son dos novelas aisladas una de otra. La fábula de *El Casamiento Engañoso* está hábilmente trabada con la del *Coloquio*. *El Casamiento* es como el prólogo al *Coloquio*. Tan patente es el enlace de las dos obras que, el *Casamiento* quedaría manco y defectuoso arrancándole de *El Coloquio*, y éste quedaría empobrecido e inexplicable borrándole la figura simpáticamente desdichada del Alférez Campuzano, su verídico y puntual historiador.

La homogeneidad de su fábula hace de ambas novelas un conjunto total y perfecto; aun cuando en cada una de ellas cabe advertir diferencias muy radicales.

Las supongo conocidas del lector.

Presento el pasaje de los laudes cervantinos a los Jesuítas, siguiendo el texto de la excelente edición crítica que, con introducción y notas eruditísimas tiene publicado mi muy querido compañero y docto amigo, Agustín G. de Amezúa. [1]

Este ordena el texto crítico de *El Casamiento Engañoso* y el *Coloquio de los Perros* teniendo a la vista las dos mejores ediciones de las «Novelas Ejemplares», donde se inclu-

[1] *El Casamiento Engañoso* y el *Coloquio de los Perros*. Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes Saavedra. Edición crítica con introducción y notas por Agustín G. de Amezúa y Mayo. Obra premiada con medalla de oro por voto unánime de la Real Academia Española e impresa a sus expensas. Madrid, Bailly-Bailliére, 1912.

yen: la edición príncipe de Madrid, Juan de la Cosa, 1613, y la que con el mismo pie de imprenta—para muchos apócrifo y furtivo—salió un año después, en 1614.

Con el fin de dar su justo y merecido valor al pasaje que intento analizar, no presentaré éste aislado y escueto, sino con la parte del texto y las aclaraciones que, para la cabal inteligencia del elogio cervantino, en el *Coloquio de los Perros* se requiere.

Supongo bien conocido cómo se desenvuelve el argumento. Desde que se traba el diálogo entre el Alférez Campuzano y el Licenciado Peralta, hasta que el Alférez le habla a Peralta de los perros «Cipión» y «Berganza», y le da a conocer lo que oyó que se decían los dos canes en forma de coloquio, «por ahorrar de *dijo Cipión, respondió Berganza...*»

Eran éstos dos perros como los alanos y de raza que describe y pinta en sus *Diálogos de la Montería* LUIS BARAHONA DE SOTO:

«Dos bravos perros, de frente ancha, pecho corrido, derribados de bezos, hocico romo, ojos pequeños, cuello corto y grueso, recios de brazos y zancajosos; uno de ellos rojo de pelo, y ambos animosos y fuertes. Llevaban colgando de sus collares sendas linternas, y tal era su instinto, que ellos mismos solían detenerse delante de las ventanas, donde de ordinario dábanles limosna; o, si acaso, echaban monedas desde lo alto y se perdían en el suelo, acudían luego a alumbrar donde caían, y con ir con tanta mansedumbre, que más parecían corderos que perros, eran en el hospital unos leones, guardando la casa con gran cuidado y diligencia. Llamábanles los perros de Mahúdes a ambos a dos, aunque cada cual tenía su nombre sonoro y significativo: Scipión o Cipión el uno y Braganza o Berganza el de barcino color» (*Bibliófilos Españoles*, Madrid, 1890, pp. 465-466).

La suelta lengua del avisado «Berganza» comienza a poco de entablar su plática con «Cipión» a relatarle su vida, andanzas y desventuras. Le cuenta su vida en el matadero sevillano donde ve la luz al mundo y donde su primer amo, Nicolás el Romo, le enseña a llevar una espuerta en la boca

y a defenderla de quien quitársela quisiera. Sale de aquel antro de vicios y rapiñas y pone pies en polvorosa, al sacar su amo un cuchillo jifero y querer asestarle una puñalada.

La suerte le depara después un hato o rebaño de ovejas y carneros. Logra quedarse en él para guarda y defensa del ganado. Lo defiende «Berganza» con cuidado y diligencia hasta que, después de llover palos sobre él, se ve precisado a abandonar el hato cuando advierte lleno de asombro que los pastores eran los lobos y que despedazaban y se comían el ganado los mismos que le habían de guardar.

Pasa luego «Berganza» a un tercer dueño, el rico mercader sevillano.

En este episodio es donde se halla el clásico elogio de Cervantes a los Jesuítas.

Para su cabal conocimiento, dejemos dialogar a los dos canes amigos y oigamos cómo prosiguen entre sí su íntimo coloquio:

«CIPIÓN.—Pasa adelante.

BERGANZA.—Paso adelante y digo que determiné dejar aquel oficio, aunque parecía bueno, y escoger otro, donde por hacerle bien, ya que no fuese remunerado, no fuese castigado. Volvíme a Sevilla y entré a servir a un mercader muy rico.

CIPIÓN.—¿Qué modo tenías para entrar con amo? Porque, según lo que se usa, con gran dificultad el día de hoy halla un hombre de bien, señor a quien servir. Muy diferentes son los señores de la tierra del Señor del Cielo; aquéllos para recibir un criado, primero le expulgan el linaje, examinan la habilidad, le marcan la apostura, y aun quieren saber los vestidos que tiene; pero para entrar a servir a Dios, el más pobre es más rico, el más humilde de mejor linaje, y con sólo que se disponga con limpieza de corazón a querer servirle, luego le manda poner en el libro de sus gajes, señalándoseles tan aventajados, que, de muchos y de grandes, apenas pueden caber en su deseo.

BERGANZA.—Todo eso es predicar, Cipión amigo.

CIPIÓN.—Así me lo parece a mí, y así callo.

BERGANZA.—A lo que me preguntaste del orden que tenía para entrar con amo, digo que ya tú sabes que la humildad es la basa y fundamento de todas virtudes, y que sin ella no hay alguna que lo sea. Ella allana inconvenientes, vence dificultades, y es un medio que siempre a gloriosos fines nos conduce. De los enemigos hace amigos, templa la cólera de los airados y menoscaba la arrogancia de los soberbios; es madre de la modestia y hermana de la templanza. En fin, con ella no pueden atravesar triunfo que les sea de provecho los vicios, porque en su blandura y mansedumbre se embotan y despuntan las flechas de los pecados. Désta, pues, me aprovechaba yo cuando quería entrar a servir en alguna casa, habiendo primero considerado y mirado muy bien ser casa que pudiese mantener, y donde pudiese entrar un perro grande; luego, arrimábame a la puerta, y cuando, a mi parecer, entraba algún forastero, le ladraba; y cuando venía el señor, bajaba la cabeza y, moviendo la cola, me iba a él, y con la lengua le limpiaba los zapatos. Si me echaba a palos, sufríalos, y con la misma mansedumbre volvía a hacer halagos al que me apaleaba, que ninguno segundaba, viendo mi porfía, y mi noble término. Desta manera, a dos porfías, me quedaba en casa; servía bien, queríanme luego bien, y nadie me despidió, sino era que yo me despidiese, o, por mejor decir, me fuese; y tal vez hallé amo, que éste fuera el día que yo estuviera en su casa, si la contraria suerte no me hubiera perseguido.

CIPIÓN.—De la misma manera que has contado entraba yo con los amos que tuve, y parece que nos leímos los pensamientos.

BERGANZA.—Como en esas cosas nos hemos encontrado, si no me engaño, y yo te las diré a su tiempo, como tengo prometido; y ahora escucha lo que me sucedió después que dejé el ganado en poder de aquellos perdidos. Volvíme a Sevilla, como dije, que es amparo de pobres y refugio de desechados; que en su grandeza no sólo caben los pequeños, pero no se echan de ver los grandes. Arriméme a la puerta de una gran casa de un mercader, hice mis acos-

tumbradas diligencias, y a pocos lances me quedé en ella. Recibiéronme para tenerme atado detrás de la puerta de día, y suelto de noche. Servía con gran cuidado y diligencia: ladraba a los forasteros y gruñía a los que no eran muy conocidos. No dormía de noche, visitando los corrales, subiendo a los terrados, hecho universal centinela de la mía y de las casas ajenas.

Agradóse tanto mi amo de mi buen servicio, que mandó que me tratasen bien y me diesen ración de pan y los huesos que se levantasen o arrojasen de su mesa, con las sobras de la cocina; a lo que yo me mostraba agradecido, dando infinitos saltos cuando veía a mi amo, especialmente cuando venía de fuera; que eran tantas las muestras de regocijo que daba, y tantos los saltos, que mi amo ordenó que me desatasen y me dejasen andar suelto de día y de noche.

Como me vi suelto, corrí a él, rodeéle todo, sin osar llegarle con las manos, acordándome de la fábula de Ysopo, cuando aquel asno, que quiso hacer a su señor las mismas caricias que le hacía una perrilla regalada suya, que le granjearon ser molido a palos.

Parecióme que en esta fábula se nos dió a entender que las gracias y donaires de algunos no están bien en otros: apode el truhán, juegue de manos y voltee el histrión, rebuzne el pícaro, imite el canto de los pájaros y los diversos gestos y acciones de los animales y los hombres el hombre bajo que se hubiese dado a ello, y no lo quiera hacer el hombre principal, a quien ninguna habilidad destas le puede dar crédito ni nombre honroso.

CIPIÓN.—Basta, adelante, Berganza, que ya estás entendido.

BERGANZA.—¡Ojalá que, como tú me entiendes, me entendiesen aquellos por quien lo digo!; que no sé qué tengo de buen natural, que me pesa infinito cuando veo que un caballero se hace chocarrero, y se precia que sabe jugar los cubiletes y las agallas y que no hay quien como él sepa bailar la chacona.....

Este mercader, pues, tenía dos hijos, el uno de doce y el otro de hasta catorce años, los cuales estudiaban gramáti-

ca en el Estudio de la Compañía de Jesús. Iban con autoridad, con ayo y con pajes que les llevaban los libros y aquel que llaman *vade mecum*.

El verlos ir con tanto aparato, en sillas si hacía sol, en coche si llovía, me hizo considerar y reparar en la mucha llaneza con que su padre iba a la Lonja a negociar sus negocios, porque no llevaba otro criado que un negro, y algunas veces se desmandaba a ir en un machuelo aun no bien aderezado.

CIPIÓN.—Has de saber, Berganza, que es costumbre y condición de los mercaderes de Sevilla, y aun de las otras ciudades, mostrar su autoridad y riqueza, no en sus personas, sino en las de sus hijos. Porque los mercaderes son mayores en su sombra que en sí mismos, y como ellos por maravilla atienden a otra cosa que a sus tratos y contratos, trátanse modestamente; y, como la ambición y la riqueza muere por manifestarse, revienta por sus hijos; y así, los tratan y autorizan como si fuesen hijos de algún príncipe; y algunos hay que les procuran títulos y ponerles en el *pecho* la marca que tanto distingue la gente principal de la plebeya.

BERGANZA.—Ambición es, pero ambición generosa, la de aquel que pretende mejorar su estado sin perjuicio de tercero.

CIPIÓN.—Pocas o ninguna vez se cumple con la ambición, que no sea con daño de tercero.

BERGANZA.—Ya hemos dicho que no hemos de murmurar.

CIPIÓN.—Sí, que yo no murmuro de nadie.

BERGANZA —Ahora acabo de confirmar por verdad lo que muchas veces he oído decir. Acaba un maldiciente murmurador de echar a perder diez linajes, y de calumniar veinte buenos, y si alguno le reprehende por lo que ha dicho, responde que él no ha dicho nada; y que si ha dicho algo, no lo ha dicho por tanto; y que si pensara que alguno se había de agraviar no lo dijera. A la fe, Cipión, mucho ha de saber, y muy sobre los estribos ha de andar el que quisiere sustentar dos horas de conversación sin tocar los límí-

tes de la murmuración; porque yo veo en mí que, con ser un animal, como soy, a cuatro razones que digo, me acuden palabras a la lengua como mosquitos al vino, y todas maliciosas y murmurantes. Por lo cual, vuelvo a decir lo que otra vez he dicho: que el hacer y decir mal lo heredamos de nuestros primeros padres y lo mamamos en la leche. Vese claro en que apenas ha sacado el niño el brazo de las fajas, cuando levanta la mano con muestras de querer vengarse de quien, a su parecer le ofende.....

CIPIÓN.—Así es verdad, y yo confieso mi yerro, y quiero que me le perdones, pues te he perdonado tantos. Echemos pelillos a la mar (como dicen los muchachos) y no murmuremos de aquí adelante. Y sigue tu cuento, que le dejaste en la autoridad con que los hijos del mercader tu amo iban al Estudio de la Compañía de Jesús.

BERGANZA.—A Él me encomiendo en todo acontecimiento, y, aunque el dejar de murmurar lo tengo por dificultoso, pienso usar de un remedio que oí decir que usaba un gran jurador, el cual, arrepentido de su mala costumbre, cada vez que, después de su arrepentimiento juraba, se daba un pellizco en el brazo, y besaba la tierra, en pena de su culpa; pero con todo esto juraba. Así yo, cada vez que fuere contra el precepto que me has dado de que no murmure y contra la intención que tengo de no murmurar, me morderé el pico de la lengua, de modo que me duela y me acuerde de mi culpa para no volver a ella.

CIPIÓN.—Tal es ese remedio, que, si usas dél, espero que te has de morder tantas veces, que has de quedar sin lengua, y así, quedarás imposibilitado de murmurar.

BERGANZA.—A lo menos, yo haré de mi parte mis diligencias y supla las faltas el cielo. Y así, digo que los hijos de mi amo se dejaron un día un cartapacio en el patio, donde yo a la sazón estaba; y como estaba enseñado a llevar la esportilla del jifero mi amo, así del *vade mecum* y fuíme tras ellos, con intención de no soltalle hasta el Estudio. Sucedióme todo como lo deseaba: que mis amos que me vieron venir con el *vade mecum* en la boca, asido sotilmente de las cintas, mandaron a un paje me le quitase; mas yo

no lo consentí, ni le solté hasta que entré en el aula con él, cosa que causó risa a todos los estudiantes.

Llegueme al mayor de mis amos, y, a mi parecer con mucha crianza, se le puse en las manos, y quedéme sentado en cuclillas a la puerta del aula, mirando de hito en hito al maestro que en la cátedra leía.

NO SÉ QUE TIENE LA VIRTUD, QUE, CON ALCANZÁRSEME A MÍ TAN POCO O NADA DELLA, LUEGO RECIBÍ GUSTO DE VER EL AMOR, EL TÉRMINO, LA SOLICITUD Y LA INDUSTRIA CON QUE AQUELLOS BENDITOS PADRES Y MAESTROS ENSEÑABAN A AQUELLOS NIÑOS, ENDEREZANDO LAS TIERNAS VARAS DE SU JUVENTUD, PORQUE NO TORCIESEN NI TOMASEN MAL SINIESTRO EN EL CAMINO DE LA VIRTUD, QUE, JUNTAMENTE CON LAS LETRAS LES MOSTRABAN. CONSIDERABA CÓMO LOS REÑÍAN CON SUAVIDAD, LOS CASTIGABAN CON MISERICORDIA, LOS ANIMABAN CON EJEMPLOS, LOS INCITABAN CON PREMIOS, Y LOS SOBRELLEVABAN CON CORDURA.

Y, FINALMENTE, CÓMO LES PINTABAN LA FEALDAD Y HORROR DE LOS VICIOS Y LES DIBUJABAN LA HERMOSURA DE LAS VIRTUDES, PARA QUE, ABORRECIDOS ELLOS Y AMADAS ELLAS, CONSIGUIESEN EL FIN PARA QUE FUERON CRIADOS.

CIPIÓN.—MUY BIEN DICES, BERGANZA, PORQUE YO HE OÍDO DECIR DESA BENDITA GENTE QUE PARA REPÚBLICOS DEL MUNDO, NO LOS HAY TAN PRUDENTES EN TODO ÉL; Y PARA GUIADORES Y ADALIDES DEL CAMINO DEL CIELO, POCOS LES LLEGAN. SON ESPEJOS DONDE SE MIRA LA HONESTIDAD, LA CATÓLICA DOCTRINA, LA SINGULAR PRUDENCIA Y, FINALMENTE, LA HUMILDAD PROFUNDA, BASA SOBRE QUIEN SE LEVANTA TODO EL EDIFICIO DE LA BIENAVENTURANZA.

BERGANZA.—Todo es así como lo dices. Y, siguiendo mi historia, digo que mis amos gustaron de que les llevase siempre el *vade mecum*, lo que hice de muy buena voluntad. Con lo cual tenía una vida de rey, y aun mejor, porque era descansada, a causa que los estudiantes dieron en burlarse conmigo, y domestiquéme con ellos de tal manera, que me metían la mano en la boca, y los más chiquillos subían sobre mí; arrojaban los bonetes o sombreros, y yo

se los volvía a la mano limpiamente y con muestras de grande regocijo. Dieron en darme de comer cuanto ellos podían, y gustaban de ver que cuando me daban nueces o avellanas, las partía como mona, dejando las cáscaras y comiendo lo tierno. Tal hubo que, por hacer prueba de mi habilidad me trujo en un pañuelo gran cantidad de ensalada, la cual comí como si fuera persona. Era tiempo de invierno, cuando campean en Sevilla los molletes y mantequillas, de quien era tan bien servido, que más de dos *Antonios* se empeñaron o vendieron para que yo almorzase. Finalmente, yo pasaba una vida de estudiante sin hambre y sin sarna, que es lo más que se puede encarecer para decir que era buena; porque si la sarna y la hambre no fuesen tan unas con los estudiantes, en las vidas no habría otra de más gusto y pasatiempo, porque corren parejas en ella la virtud y el gusto, y se pasa la mocedad aprendiendo y holgándose. Desta gloria y desta quietud me vino a quitar una señora, que, a mi parecer, llaman por ahí *razón de estado*, que cuando con ella se cumple, se ha de descumplir con otras razones muchas. Es el caso que a aquellos señores maestros les pareció que la media hora que hay de lición a lición la ocupaban los estudiantes, no en repasar las liciones, sino en holgarse conmigo; y así, ordenaron a mis amos que no me llevasen más al Estudio. Obedecieron, volviéronme a casa y a la antigua guarda de la puerta y sin acordarse *señor el viejo* de la merced que me había hecho de que de día y de noche anduviese suelto, volví a entregar el cuello a la cadena, y el cuerpo a una esterilla que detrás de la puerta me pusieron. ¡Ay, amigo Cipión, si supieses cuán dura cosa es de sufrir el pasar de un estado felice a un desdichado! Mira: Cuando las miserias y desdichas tienen larga la corriente y son continuas, o se acaban presto, con la muerte, o la continuación dellas hace un hábito y costumbre en padecellas, que suele en su mayor rigor servir de alivio; más cuando de la suerte desdichada y calamitosa, sin pensarlo y de improviso, se sale a gozar de otra suerte próspera, venturosa y alegre, y de allí a poco se vuelve a padecer la suerte primera y a los primeros tra-

bajos y desdichas, es un dolor tan riguroso, que si no acaba la vida, es por atormentarla más viviendo. Digo, en fin, que volví a mi ración perruna y a los huesos que una negra de casa me arrojaba, y aun éstos me dezmaban dos gatos romanos que, como sueltos y ligeros, érales fácil quitarme lo que no caía debajo del distrito que alcanzaba mi cadena. Cipión hermano, así el cielo te conceda el bien que deseas, que, sin que te enfades, me dejes ahora filosofar un poco; porque si dejase de decir las cosas en que en este instante me han venido a la memoria, de aquellas que entonces me ocurrieron, me parece que no sería mi historia cabal ni de fruto alguno.»

Extiéndese «Berganza» en sus filosofías que «Cipión» llama murmuraciones. Hace alguna incursión por los latines y nombres griegos que le quedaron en la memoria de los muchos que oyó cuando fué con sus amos al Estudio de los Jesuítas con el que reconoce se halló más mejorado de entendimiento, y acaba el relato de su estancia en casa del mercader sevillano.

Los enojos y mal trato que le da la vengativa y licenciosa negra, se le traslucen a «Berganza» en el pelo y en su salud; escatímale la ración y los huesos; y cuando los suyos iban ya señalando los nudos del espinazo, acordó de poner tierra por medio y sin decir adiós a ninguno de casa, se marchó a la calle.

Tal es el texto completo del clásico elogio de Cervantes a los Jesuítas en el primoroso coloquio de los perros de Mahúdes, «Cipión» y «Berganza».

* * *

¿Qué motivos pudo tener el Príncipe de los Ingenios españoles para escribir tan extraordinario elogio, laudes tan sentidos y fervientes a los Padres de la Compañía de Jesús?

No otros sino el conocerlos. Y conocerlos, no como

quiera y sólo de oídas o por meras referencias; ni tan sólo por el singular prestigio y fama universal de que gozaran en su tiempo los Colegios recién fundados por los Jesuítas, sino por conocer a estos Padres bien de cerca, su vida, métodos de enseñanza, doctrina, virtudes, ejemplos..., por haber vivido la vida de su Estudio de Gramática y Letras Humanas, y por haber asistido algún tiempo a sus aulas durante su juventud. No otros sino motivos de agradecimiento, a la enseñanza y primera educación de ellos recibida.

Bien clara y galantemente lo ha dicho Amezúa, en su insuperable comentario a el *Casamiento Engañoso* y *Coloquio de los Perros:*

«De dos Órdenes religiosas habló expresamente Cervantes. Y de ambas a dos dejó correr pródigas y calurosas alabanzas.

De los Trinitarios y de los Jesuítas.

Y era que con entrambas tenía dos antiguas deudas que, a fuer de buen nacido, pagó su hidalgo corazón agradecidamente.

A una y otra era deudor, en efecto, de dos grandes bienes, de dos excelsas prendas que nada hay en el mundo que valga lo que ellas, ni que las sustituya.

La libertad y la verdad.

Gracias a los Trinitarios pudo salir de las mazmorras argelinas, cuando parecían apretarse sus cadenas para siempre.

Y a la Compañía de Jesús debía también aquella otra libertad del espíritu, mil veces más hermosa que la del cuerpo; pues con su enseñanza se abrieron y formaron para las letras españolas aquellas nobilísimas facultades que tan pródigamente derramó Dios en su alma. La memoria de su recobrada libertad le infundirá en *El trato de Argel*, locuciones grandiosas y elevadas porque es condición grande y elevada también, el recuerdo de sus estudios de mozo, agradecimiento, pero humilde, afectuoso y aniñado.

Nada hay en la vida, con ser tantos sus embates y haber sido la cervantina copiosa en azares y desventurada, que desenoje más el combatido ánimo y lo llene de apacibili-

dad y frescura, que la memoria de los años primeros en que la risa no tiene tasa ni la alegría se compra, ni se ahorra el buen humor.

La pluma cervantina corre con amor y gusto, describiendo con sencillez ingenua aquella bendita vida estudiantil, *que sin la sarna y la hambre no tendría parejas en las vidas;* y uno a uno salen los pormenores y sucesos alegres, desenfadados e inocentes, como salieron en Mateo Alemán al evocar su vida universitaria en Alcalá de Henares, en Quevedo sus cómicos ayunos en el hospedaje del dómine Cabra, tan flúidos y espontáneos, que no hay que pedir invención ni fantasía en ellos; que nadie cuenta haber dado ensalada a un perro y nueces y avellanas, si no se las ha visto comer y jugado con él, tirándole los bonetes y empeñando los *Antonios*, para mantener sus burlas. Pasaje hermoso es éste; el más feliz y dichoso de la vida de Berganza, como también lo fué de la de Cervantes que respira amor y agradecimiento.»[2]

Pero insistir se debe en los fundamentos y en la explanación de los motivos que pudo tener Cervantes en sus laudes calurosas a los Jesuítas.

* * *

Al presentarse en España síntomas graves de la decadencia de las Universidades y Colegios Mayores surgió una acción renovadora por medio de los Colegios de la Compañía de Jesús.

En España el primer colegio jesuíta que abrió un curso público de «artes» fué, en 1546, el de Gandía, en el reino de Valencia. Lo fundó San Francisco de Borja.

El Papa Paulo III dió al año siguiente a dicho colegio el título de Universidad. Pero ésta no llegó a constituirse en debida forma ni a expedir grados académicos.

Siguieron al colegio de Gandía los de Valencia, Alcalá, Burgos, Ávila, Salamanca, Plasencia, Medina del Campo,

[2] Cf. Amezúa. Edición crítica de *El Casamiento Engañoso* y *Coloquio de los Perros*, p. 118.

Valladolid, Monterrey, Cuenca, Murcia, Guadalajara, Córdoba, Carmona, Sevilla y muchos otros. Varios de ellos adquirieron singular renombre.

Como muchos otros, varios de los colegios de los Jesuítas llevaban en un principio la denominación de *Estudios*, empleada tal vez para distinguirse de los que eran más que nada pupilajes.

En Alcalá de Henares los Jesuítas tenían colegio con clases de gramática desde 1547, año en que allí nació Cervantes.

Durante la primera niñez de éste en Alcalá se hallaban en aquella ciudad los primeros profesores de dicho colegio: los Jesuítas, Padre Francisco Villanueva, Rector; y los maestros Padre Sevillano, Manuel López, Maximiliano Capella y Juan de Valderrábano.

Nada tendría de extraño que los padres de Cervantes, don Rodrigo, que a la sazón ejercía la Cirugía en la vieja ciudad universitaria [3] y su esposa Leonor de Cortines, conocieran el Estudio de gramática de los Jesuítas, y aun que a él asistiera su hijo mayor Andrés, que estuvo en Alcalá hasta los ocho o nueve años.

La infancia de Cervantes es una época de su vida que ofrece a sus biógrafos algunas dificultades.

Hacia el otoño de 1551, cuando Cervantes contaba sólo cinco años y su hermano mayor, Andrés, tendría poco más de diez, su padre, el cirujano don Rodrigo, con su familia, toma el camino de Valladolid.

Va allí tal vez con la esperanza de mejorar la fortuna. Pero sus ilusiones se desvanecieron como el humo y, al año de su llegada, se vió embargado y procesado por deudas.

También en Valladolid tenían Estudios de gramática los Jesuítas, Estudios de los que diremos algo más adelante.

Desde que salió de Valladolid hasta pasado el año 1555,

[3] Consta, por escrituras que otorgó en Sevilla, que Rodrigo de Cervantes, padre del inmortal escritor, era *médico zurujano*, entre curandero y médico de Universidad; uno de aquellos prácticos o topiqueros a quienes, previo ligero examen, que corría a cargo del protomédico, se daba autorización para curar, no sin importantes restricciones.

Rodrigo de Cervantes y su familia vivieron en Córdoba bajo la protección del sexagenario ex gobernador del estado de Osuna don Juan de Cervantes, abuelo del inmortal escritor. Muerto éste, poco después, residirían allí algún tiempo.

En Córdoba, el decano de aquella iglesia, don Juan de Córdoba, fué el fundador en aquella ciudad del colegio de Jesuítas. De él escribía a Roma San Francisco de Borja el día de la Natividad del Señor de 1553: «Era tanto el deseo que D. Juan y toda esta ciudad tenía de ver puestos en esta casa los Estudios, que convino darnos prisa a ordenar luego las clases de gramática y retórica, las cuales se ordenaron de manera que a los once del presente comenzaron los lectores a leer. Son cuatro clases de gramática y una de retórica, dispuestas por el orden de las Constituciones.» [4]

En la inauguración de estos Estudios los alumnos representaron la comedia *Acolastus* «quitada de ella algunas cosas que pudieran ofender los ojos y los oídos de los presentes»; y lo que contenía cada acto, declaraban ritmos castellanos de las mismas, sacada alguna exhortación para las costumbres. [5]

Poco después, por la época en que había llegado don Rodrigo, padre de Cervantes, con los suyos a Córdoba, el Lic. Villar, inquisidor de la misma ciudad de Córdoba, atestiguaba ser «cosa de grande admiración ver la mudanza que de costumbres y letras hay en los niños, estudiantes y mancebos desta ciudad y de los lugares comarcanos; que si decimos lo que dice el pueblo, desconocida está Córdoba de lo que solía; y la esperanza que de tales principios tenemos, nos promete cosas mayores para bien y ayuda de toda la Iglesia y unión con su cabeza». [6]

Este influjo en la enseñanza jesuíta no pudo pasar inadvertido a la perspicacia de Cervantes, niño entonces de

[4] Cf. *Monumenta Historica Societatis Jesu B 3*, 156-9.

[5] Cf. AICARDO. *Comentario a las Constituciones de la Compañía de Jesús*, t. III, p. 400.

[6] Véase AICARDO. *Comentario a las Constituciones de la Compañía de Jesús*, t. III, p. 18.

diez años, tan aplicado y con tantas ansias de saber que, según él mismo refiere, iba recogiendo para leer los papeles rotos que encontraba por las calles. [1]

El año 1561 dícese que se encontraba en Madrid la familia Cervantes. Y en el Estudio de Madrid quizá entrara Miguel de Cervantes por breve tiempo. Acaso oyera lecturas y explicaciones del licenciado Valdés, que se retiró en 1562 y las de Hierónimo Ramírez, que le sucedió, humanista y autor del poema *De raptu innocentis Martyris*. Nada de ello se sabe de cierto.

Lo que está fuera de toda duda es que el maestro cirujano Rodrigo, acompañado de los suyos, se estableció en Sevilla hacia el año 1562 y de seguro antes de 1564. Pues en éste se le encuentra, no sólo llamándose vecino de Sevilla, sino ya propietario o subarrendador de unas casas en que moraba Juan Mateo de Ureña. Y allí permaneció, aunque no le fué muy bonancible la fortuna, hasta fines del año 1566.

Pasó, por tanto, Cervantes parte de su inquieta y ardiente juventud, en el bullicioso y pintoresco puerto que servía de punto de partida para las Indias. En Sevilla se despertó a la curiosidad de los seres y las cosas. En Sevilla, a la edad en que indudablemente se graban los sucesos en la memoria y los afectos en el corazón, comenzaron a formarse en aquel entendimiento privilegiado los primeros gérmenes de sus admirables obras.

Allí el alma de Cervantes, apenas despierta a la contemplación de lo bello, se inundó en la mágica luz que había de verter en sus cuadros y sazonose con la gentil gracia que sus narraciones rebosan.

Según él mismo confiesa, era aficionadísimo a las comedias y a los comediantes de su época.

Por entonces, según Nicolás Antonio, vió en Sevilla representar las comedias del famoso autor del paso de *Las Aceitunas*, Lope de Rueda, que pasa por el fundador del teatro español.

---

[1] Y como soy aficionado a leer, aunque sean los papeles rotos de las calles (*El Ingenioso Hidalgo Don Quijote*, p. 1.ª, c. 9).

En el prólogo a sus comedias y entremeses, escribía el mismo Cervantes:

«Los días pasados me hallé en una conversación de amigos, donde se trató de comedias...

Tratóse también de quién fué el primero que en España las sacó de mantillas y las puso en toldo y vistió de gala y apariencia...

Yo, como el más viejo que allí estaba, dije que me acordaba de haber visto representar a Lope de Rueda, varón insigne en la representación y en el entendimiento. Fué natural de Sevilla, y de oficio batihoja, que quiere decir de los que hacen panes de oro.»

Que Cervantes estudió en Sevilla en sus mocedades lo ha demostrado a toda satisfacción su gran biógrafo hispalense Rodríguez Marín, cronista de todos sus hechos andaluces.

En su discurso *Cervantes estudió en Sevilla*, [8] comienza por asentar que el Príncipe de los Ingenios españoles residió en Sevilla algunos años, 1562-1566, cuando no pasaba de los diecisiete. Luego se pregunta:

«Cervantes en esos años de juventud, ¿estuvo aquí ocioso y desocupado, o estudiando gramática y letras humanas, de cuyo bien aprovechado cultivo hay sazonadas muestras en cuantos escritos salieron de su habilísima pluma?» Y responde: «Es indudable lo segundo.

Quien en 1568 lucía composiciones poéticas muy estimables, no era, no, estudiante novicio, sino humanista docto que había consagrado al estudio muchas vigilias. Y si tres años antes vivía en esta ciudad de Sevilla, claro es que en Sevilla hubo de echar los cimientos de su cultura literaria, que luego perfeccionaría en la corte oyendo al meritísimo López de Hoyos.»

Parece ser, sin embargo, que Cervantes no pudo hacer por estos años en Sevilla con los Jesuítas sino los estudios de gramática y comenzar los de humanidades.

---

[8] *Cervantes estudió en Sevilla* (1564-1565). Discurso leído por don Francisco Rodríguez Marín. Presidente del Ateneo y Sociedad de Excursiones, en la inauguración del curso de 1900 a 1901. Sevilla, 1905.

Hasta pasado el año de 1564 no añadieron a tal enseñanza los cursos de letras humanas y los de artes y filosofía. Y la estancia del genial escritor en Sevilla sólo se prolongó hasta fines de 1566.

Hablando Menéndez Pelayo en la *Historia de los Heterodoxos* de los conatos de protestantismo en Sevilla, dice: «A la herética enseñanza de Fernando de San Juan [relajado en el auto de fe de 24 de septiembre de 1559] sustituyó la de los Padres de la Compañía.

Ofreció la ciudad dos mil ducados y con ellos y otras limosnas particulares comenzaron los Jesuítas a enseñar gramática con tan gran concurso de estudiantes que en pocos años, desde 1560 a 1564, llegaron a 900. Después se añadió un curso de letras humanas y otro de filosofía.[1]

Pero supuesto que en Sevilla echó los primeros cimientos de su cultura literaria, ¿dónde, en qué Estudio de Sevilla hizo los suyos Cervantes? ¿Quiénes fueron sus maestros?

Nada puede decirse con absoluta certeza. Pero con visos de grandísima posibilidad debe afirmarse que hizo los estudios de gramática castellana, latina y griega en las aulas dirigidas por los Padres de la Compañía de Jesús.

Recordemos el vehemente elogio que por boca de «Berganza» hace Cervantes del Estudio que la Compañía de Jesús tenía establecido en Sevilla.

Un día los dos niños del rico mercader sevillano, que estudiaban en él gramática, se dejan en casa olvidado el *vade mecum* (cartapacio o funda de cartones con badana en que llevan y guardan los papeles que escriben en clase), y él, «Berganza», lo lleva al dicho Estudio; se lo entrega al mayor de entrambos jóvenes, y se queda en cuclillas a la puerta del aula mirando de hito en hito al maestro que leía en la cátedra.

Luego añade la calurosa alabanza de aquellos Padres, que empieza: «No sé que tiene la virtud que, con alcanzárseme a mí tampoco della, luego recibí gusto al ver el amor, el término, la solicitud y la industria con que aquellos benditos Padres y maestros enseñaban a aquellos niños...»

[1] Véase mi obra *Los Jesuítas en Menéndez Pelayo*. Valladolid, 1940, c. 4, p. 61.

Y acaba: «Consideraba cómo los reñían con suavidad, los castigaban con misericordia, los animaban con ejemplos, los incitaban con premios y los sobrellevaban con cordura; y, finalmente, cómo les pintaban la fealdad y horror de los vicios y les dibujaban la hermosura de las virtudes, para que aborrecidos ellos y amadas ellas, consiguiesen el fin para que fueron creados.»

Alabanza corroborada y enaltecida por «Cipión» en el entretenido coloquio cuando responde a su amigo:

«Muy bien dices, Berganza; porque yo he oído decir de esa bendita gente que para repúblicos del mundo no los hay tan prudentes en todo él; y para adalides y guiadores del camino del cielo, pocos les llegan. Son espejos donde se mira la honestidad, la católica doctrina, la singular prudencia, y, finalmente, la humildad profunda, basa sobre quien se levanta todo el edificio de la bienaventuranza.»

Con razón dice Rodríguez Marín que tan vehemente elogio y tan calurosas alabanzas de aquellos Padres trasciende a amor y a agradecimiento de discípulo.

Y añade, comentando el mismo párrafo:

«¿No creéis, como lo creo yo, que en estas afectuosas palabras se trasluce una afición más propia de discípulo que de persona indiferente, siquiera mirase con buenos ojos el saber y las virtudes de aquellos Padres? A mi juicio rebasa los límites de la conjetura la creencia de que Cervantes frecuentó la aulas de la Compañía.» [10]

A lo que añade por su parte el aventajado discípulo del mismo gran cervantista, Agustín G. de Amezúa, en su insuperable edición de el *Casamiento engañoso* y *Coloquio de los Perros:* [11]

«Sin duda alguna Cervantes frecuentó las aulas de la Compañía; que a veces es más seguro el criterio de razón que el documental que, por otra parte, tampoco falta en el mismo discurso, donde con escrituras se prueba que la familia de Cervantes residió en Sevilla desde 1564—cuando menos—hasta después de 1565.»

---

[10] Rodríguez Marín. Op. cit., p. 27.
[11] Madrid, 1912, p. 498.

Y prosigue el mismo erudito anotador Amezúa: «Otras alabanzas del ministerio escolar de los Jesuítas tengo acotadas, pero sin que ninguna llegue al valor, vehemencia y personal efusión que estas palabras de Cervantes respiran.»

La más parecida es la del racionero maestro Pedro Sánchez: «Entre otras virtudes que yo he notado en estos religiosos que los ha hecho subir al punto en que están, es la humildad y menosprecio que tienen del mundo y de sí mismos.» Y sigue, como Cervantes, discurriendo sobre esta condición humilde de los Jesuítas de entonces (*Historia moral y philosófica*. Toledo, 1590).

Navarro Ledesma, en su libro *El ingenioso hidalgo D. Miguel de Cervantes Saavedra*, [12] después de transcribir los laudes cervantinos a los Jesuítas, dice: «Quien, con tan persuasivas razones declara el amor y modo de conducirse con los niños aquellos *benditos Padres y maestros*, no fué sólo testigo de vista; fué casi de fijo uno de los discípulos, a quien la lectura y enseñanza de los Padres aprovechó. Miguel asistía a una de las aulas. Sólo habiendo en ellas aprendido lo que de aprenderse fuera, y obligado por la gratitud, pudo el perro «Cipión» decir cuanto dijo *desa bendita gente*.

Reflexión que no pierde nada, por haberla puesto su autor en boca de un perro locuaz.

La suavidad y mansedumbre con que los Padres dirigían a la juventud y acaso la sencillez de sus estudios, que a leer gramática por el texto de Antonio (como se llamaba al maestro Nebrija) se reducían; casaban tan bien con el clima indulgente y dulce de Sevilla que no podían menos de llevarse en pos suyo a la gente. Contrastaba tanta benevolencia con la sequedad didáctica y la severidad doctrinal de los estudios en el antiguo colegio de Maese Rodrigo, primer embrión de la Universidad.»

Navarro Ledesma insinúa después de esto la conjetura de que Cervantes, además de asistir en Sevilla a las aulas de latinidad de los Padres Jesuítas se acercaba a veces al

[12] Año 1905.

colegio de Maese Rodrigo (la Universidad) y añade: «Acaso encontró ásperos y desabridos los estudios que en él se hacían, y volvió a la gramática y a los consejos de los Padres ignacianos, en cuyo colegio hallaba, en confusión gustosa, junto a mozuelos pobres, como él, otros hijos de las más pudientes familias de la ciudad.»

El autor del artículo *Cervantes* en la «Enciclopedia Espasa», fundado, sin duda, en los testimonios precedentes, da también por seguro que Cervantes estudió con los Jesuítas, en Sevilla. «En esta ciudad—dice—habían establecido desde 1544 los Padres Jesuítas un colegio, que frecuentaban los hijos de las más nobles familias. Allí es cierto que Cervantes acudió a oír varios cursos de latinidad y, prendado del modo de enseñar de aquellos sus maestros, escribió de ellos frases laudatorias en su *Coloquio de los Perros.*»

* * *

Pasemos más adelante y, para apurar más el asunto, inquiramos qué Jesuítas pudieran ser conocidos y maestros de Cervantes en el Estudio de Sevilla por la época en que allí vivió.

Para ello séame permitido decir algo de los primeros tiempos de la Compañía de Jesús y de su colegio en aquella ciudad.

Por los años de 1550 había entrado Jesuíta en Salamanca un noble sevillano llamado Alonso Dávila. Poco después cambió su nombre de Alonso en el de Basilio, y con el nombre de Basilio se ha perpetuado su memoria. Tenía—dice el historiógrafo Astráin—bastantes letras y sobre todo mucho fervor y talento para el púlpito. Sus padres habían sentido mucho verle entrar en religión y hecho varias diligencias para sacarle de ella.

Serenados después y oyendo cómo su hijo sobresalía por la predicación, desearon verle ejercitar este ministerio en su patria. Al ir de Salamanca a Andalucía el doctor Jesuíta Padre Torres llevó consigo al Padre Basilio y al Padre Gonzalo González para que entraran en Sevilla y esparcieran en tan noble ciudad la noticia de la Compañía.

Fueron muy bien recibidos. Muy pronto las virtudes religiosas de ambos Padres y la elocuencia del Padre Basilio, acreditaron en todo Sevilla a la Compañía. Varios pidieron ser admitidos en ella. Cundió pronto la idea de fundar allí un colegio. Lo estaba deseando San Francisco de Borja, el cual dispuso que el Padre Juan Suárez y el Hermano Juan Gutiérrez pasaran a Sevilla para la fundación de aquel colegio.

Aficionáronse a los Padres, además del Arzobispo y eclesiásticos, muchos personajes principales de la ciudad. Un caballero, Hernando Ponce de León, le ofreció al Padre Suárez unas casas suyas muy buenas. Entre él y otras personas las proveyeron de los muebles necesarios. Con esto el Padre Suárez avisó a San Francisco de Borja que ya estaba todo a punto. Partióse luego el Santo de Plasencia con el Padre Bustamante y el Hermano Pablo Hernández y poco después llegó también a Sevilla el Provincial Miguel de Torres. Predicó el Santo en la catedral con el admirable fruto que siempre recogía, aún más con su ejemplo que con la elocuencia.

Examinó las casas que había dado Ponce de León y le parecieron demasiado buenas. [13]

Eran tales los principios de humildad porque se regían aquellos virtuosos Padres que cuando San Francisco de Borja, a principios de 1554 estuvo en Sevilla y vió la modesta morada, escribe el Padre Antonio de Solís, que «no aprobando aloxamiento tan noble y bien prevenido, aunque nada profano, y en todo religioso, pero que no agradaba a su estrechísima pobreza y deseos de experimentar los efectos della, saco de él a los nuestros, llevándolos a una casa pequeña ,en la collación de San Miguel frente a la portería de Santa María de Gracia [14] que agencio el Sr. Pineda y pago 200 ducados por año de arrendamiento. [15]

---

[13] ASTRÁIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, tomo I, p. 432 y ss.

[14] En la misma collación de San Miguel consta que vivió Cervantes con su familia por los años de 1564.

[15] Tomado de la obra manuscrita:
IHS/Los dos espejos/que representan los dos siglos que han pa/sado de la fun-

Aunque establecidos los Jesuítas en Sevilla con tan humildes principios, con todo, en 1556, necesitando para su Estudio hogar más amplio, adquirieron en 8.000 ducados una casa grande en el barrio que llamaban de don Pedro Ponce, collación de San Salvador, y en ella se acomodaron las escuelas al año siguiente con 2.000 ducados que ofreció la ciudad, disponiéndose iglesia en el de 1558 «y dos salas diputadas para clases, en que a lo menos se leyese la gramática». [16]

Esta casa grande del barrio de don Pedro Ponce era lo que hoy son la Universidad literaria y su iglesia.

Allí estuvieron la Casa profesa y el Estudio, hasta que a 19 de septiembre de 1580, terminada la edificación del nuevo y monumental colegio de San Hermenegildo, frente a la iglesia de San Miguel, a él se trasladaron maestros y estudiantes con su Prefecto el Padre Luis Álvarez.

* * *

Cómo cumplieran los Padres de la Compañía por aquel entonces con los estrechos deberes de su institución, sábelo quien esté algo versado en el estudio de la época. Socorrer al menesteroso, consolar al triste, visitar a los presos en las cárceles, eran sus tareas principales. [17]

Los ejemplos de virtud de aquellos Padres, Basilio Dávila, Gonzalo González, Juan Suárez, Bautista y Luis Álvarez, y el de los Hermanos Juan Gutiérrez y Pablo Hernández, debieron quedar hondamente grabados en el ánimo de Cervantes.

De ellos aprendió sin duda aquella elevada doctrina que

---

dación de la Casa Profesa de la Com/pã de Jesús en Sevilla, y sujetos que han florecido, y/muerto en ella con las noticias his/toriales de cada año que/a ella pertenecen/Y que expone a la vista de todos el Padre/Antonio de Solís/Sacerdote profeso de la misma Compã, y casa/... 1755.

(Ms. en 4.º autógrafo que el Padre José Eug. Uriarte, doctísimo bibliógrafo Jesuíta facilitó para sacar una copia al duque de T'Serclaes y utilizó Rodríguez Marín.)

[16] Solís, obra citada.

[17] Cuanto al ministerio de la Compañía en las cárceles, véase Rodríguz Marín, *El protagonista de «El Celoso Extremeño»*, c. III, p. 2.

en el *Coloquio* pone en boca de «Cipión», sobre lo diferentes que son los señores de la tierra del Señor del Cielo; y el magnífico elogio que por boca de «Berganza» hace de la virtud de la humildad, de que aquellos sus maestros eran vivo dechado y ejemplo: «que es la basa y fundamento de todas virtudes y que sin ella no hay ninguna que lo sea».

De lo que les oyó en las pláticas doctrinales que hacían semanalmente a los estudiantes, trasladó al *Coloquio* lo que enseñan los dos canes sobre la murmuración: «que no es buena—dice «Cipión»—aunque haga reír a muchos, si mata a uno; y si puedes agradar sin ella, te tendré por muy discreto».

Y «Berganza»: A fe, «Cipión», mucho ha de saber y muy sobre los estribos ha de andar el que quisiere sustentar dos horas de conversación sin tocar los límites de la murmuración.

De la misma explicación de la doctrina y catecismo semanal parece derivarse lo del remedio que usaba un gran jurador arrepentido que para quitar su mala costumbre, besaba la tierra, en pena de su culpa.

En otra parte del *Coloquio de los Perros*, en la plática de la Cañizares con «Berganza», aparece todavía mucho más manifiestamente la doctrina teológica de Cervantes; o, si se quiere, lo versado que estaba en la explicación de la doctrina cristiana, de que se había penetrado durante sus estudios con los Jesuítas en Sevilla y aun en el trato con los hombres de su tiempo; toda vez que, como dijo Menéndez Pelayo, *todo español era teólogo entonces.* [18]

Refiriéndose a este mismo episodio de la bruja Cañizares llega a decir, comentándole, el eruditísimo Amezúa:

«Donde el estilo de Cervantes se transfigura y eleva, alcanzando regiones infinitas es en la exposición de la doctrina teológica de los males de daño y males de culpa, con el trasunto portentoso del alma encenagada en el vicio, que hace la Cañizares; exposición soberana, magistral. Como la hubiere podido trazar el primero de nuestros místicos...

---

[18] *Heterodoxos*, II, 686.

Es patentísimo y cierto que raras veces llegó a declararse esta doctrina en lenguaje tan puro, en párrafos tan sutiles y acabados, en adaptación tan maravillosa de los secretos del romance a la materia teológica, profunda e intrincada, y que, en sus cortas líneas, está toda ella entera, cual admirable vulgarización de misteriosos secretos que no salían a la plaza del mundo, sino con la autoridad pegadiza del texto latino, o la ceremonia grave y togada del púlpito y la cátedra. Felicísimo acierto de la pluma de Cervantes y uno de los más afortunados del *Coloquio.*»[19]

Y por lo que toca a la labor escolar y enseñanza y educación de la juventud, dícelo el propio Cervantes en la misma novela ejemplar.

Hállanse en el *Coloquio* huellas bien señaladas del boceto del *Ratio studiorum* para las escuelas de letras humanas por el que se regían entonces los Jesuítas. Es un monumento pedagógico verdaderamente clásico del que inserto algunas de sus reglas:

«Es muy conveniente que en cada clase haya dos o tres decurias, de los que, por su erudición, diligencia en el estudio, modestia y pureza de costumbre excedan a los demás. Los alumnos aventajados no deben estar colocados a capricho dentro de sus decurias, sino que el maestro señalará a cada uno su sitio según su mérito. Y el que tuviese el primer lugar en la Composición o en el Certamen literario, subirá para honra suya al sitio correspondiente.

Los que se ven que son menos diligentes, sentaranse en el banco de la vergüenza, todo el tiempo que tarden en quitar la mala nota de su pereza, con muestras de aplicación...

El profesor hará más avisados y atentos a los discípulos, si les pregunta sin atenerse al orden de puestos...

Y, aunque debe preguntar a todos, lo hará con más frecuencia a los más rudos, si bien la primera repetición de las lecciones se ha de exigir a los más adelantados.

No corrija el maestro por sí mismo a los que se equivo-

---

[19] AMEZÚA. *Introducción a la edición crítica*, p. 219.

quen, ni les ayude a contestar, sino déjeles que libremente pongan de manifiesto su ignorancia; y después pregunte a otros las faltas en que hayan incurrido.

Exija cada maestro a sus discípulos la pronunciación castiza y sea en esto diligente y severo, sobre todo en la pronunciación de las letras que en latín ofrecen particular dificultad y más suelen detener la lengua como la x, m y t, al final de palabra. Por eso haga leer en alta voz a alguno de sus oyentes el texto de la lección que trate de explicar.

Los maestros recomienden muy mucho a sus oyentes que cuiden no menos de la claridad y brillantez que del ornato y elegancia en sus composiciones.»

Y siguen otras reglas referentes a la formación de los alumnos: mucho catecismo en todas las formas, misa diaria, frecuencia de sacramentos dirigida con discreción, poco rezar, disciplina exterior sencilla y fácil, castigo cuando sea necesario, pero de modo que nunca peguen los maestros a los alumnos. [20]

Por éstas y semejantes normas se regían entonces los Estudios de gramática y humanidades de la Compañía. Y parece que Cervantes las tuvo presentes al hacer el elogio de los Jesuítas, o más exactamente, en cuanto refiere «Berganza» de su vida feliz en casa del mercader sevillano.

* * *

La penuria sacó a don Rodrigo Cervantes y a los suyos de Sevilla, como los había sacado de Alcalá, Valladolid y Córdoba, y hacia 1567 volvieron a Madrid.

Dase por cierto y averiguado que allí asistió Miguel, con su íntimo amigo Rodrigo de Guevara, a las lecciones del licenciado Francisco del Bayo, quien fué sustituído en su cátedra de Humanidades, previa oposición, por el maestro Juan López de Hoyos.

Cervantes se hallaba en la corte cuando el 24 de octubre de 1568 celebraba la villa en las Descalzas Reales las solemnes exequias de Isabel de Valois, tercera mujer de Felipe II.

[20] Aicardo. *Comentarios a las Constituciones*, t. 3, p. 438 y ss.

Al año siguiente, 1569, el maestro López de Hoyos, por encargo de su protector el Cardenal don Diego de Espinosa, presidente del Consejo Real, publicaba la *Historia y relación verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y sumptuosas exequias fúnebres de la Serenísima Reyna de España doña Isabel de Valois nuestra Xeñora, con los sermones, letras y epitafios a su túmulo.*

Contenía seis aportaciones de Cervantes: un soneto, cuatro redondillas, una copla y una elegía en tercetos. Hoyos llama repetidas veces en esta relación a Miguel de Cervantes, *mi caro y amado discípulo.*

Pone en el soneto esta inscripción:

*Primer epitafio en soneto.*
*Con una copla que hizo*
*mi amado discípulo.*

*Aquí el valor de la española tierra*
*aquí la flor de la francesa gente*

y acaba:

*También mirad la bienaventuranza*
*que goza nuestra reina esclarecida*
*en el eterno reino de la gloria...*

Al Cardenal Espinosa, Inquisidor general, va dedicada, en nombre de toda la escuela, la elegía de Cervantes, en la que se hallan los conocidos versos:

*Alma bella del Cielo esclarecida*
*mira cual queda el miserable suelo*
*sin la luz de tu vista esclarecida*
. . . . . .
*El vano confiar y la hermosura*
*aquel firme esperar santo y constante...*

Ellos comprueban los adelantos que en el ejercicio continuo de composición, así latina como castellana, hizo en

el Estudio de los Jesuítas no menos que la afición y aptitud para la poesía, de Cervantes que pudo decir en el viaje al Parnaso:

*Desde mis tiernos años amé el arte*
*dulce de la agradable poesía.*

* * *

Desde que Cervantes marcha a Roma, al servicio del Legado y Cardenal Aquaviva, hasta que, después de la jornada de Lepanto y su cautiverio de Argel vuelve a España, casa con doña Catalina Palacios de Salazar y obtiene en 1577 que se le nombre comisario para el acopio y provisión de víveres destinados a la Armada Real, pasan muchos años.

Envuelto en sus propias desdichas y pesadumbres, tras su estancia en la cárcel de Castro del Río y, por dos veces consecutivas en la de Sevilla, escuela para él de mil lecciones que luego prestaron a sus libros aquella portentosa verdad y realismo que los ha de hacer eternos, comisario alcanzado en sus cuentas, preséntase Cervantes en Valladolid, reclamado con apremiante llamada por la Contaduría de Hacienda en los primeros meses del año 1603.

Salda sus retrasadas cuentas con el Consejo, liquidando la cantidad en que resultaba alcanzado. Da quizá la última mano al manuscrito de *El Ingenioso Hidalgo*, lo vende por unos pocos ochavos al librero Francisco Robles, con quien eran ya antiguos sus tratos y amistad. Y como la corte, establecida en Valladolid desde 1600, no se removía, sino dejaba esperar alguna prolongada estancia, llamó a la familia y juntos se instalaron en Valladolid hacia mediados de 1604. [21]

Con él se juntaron doña Andrea, su hija doña Constanza de Ovando, doña Magdalena de Sotomayor, hermana

21 Sobre la mudanza de la corte y su estancia en Valladolid, 1601-1605, véanse los primeros capítulos de la *Introducción*, de Amezúa, a su edición crítica de *El Casamiento Engañoso* y el *Coloquio de los Perros*.

beata de Cervantes, y doña Isabel, hija natural de éste. De doña Catalina de Salazar, su esposa, no consta fuese entonces a Valladolid, por ninguno de los documentos cervantinos descubiertos.

La familia vivía con una decorosa medianía rayana en la estrechez, en una casa de vecindad de nueva construcción dividida en pisos, situada en las afueras de Valladolid, junto al Rastro Nuevo, frente al Matadero, cerca de un puentecillo sobre el Esgueva, no lejos de la llamada Puerta del Campo. [22]

El famoso proceso de Ezpeleta es la fuente principal de noticias acerca de Cervantes en Valladolid. Breve tiempo le hizo probar también la cárcel en aquella ciudad y, aunque inocente, y declarado tal, se les puso a él y a los suyos en libertad, el ánimo de Cervantes debió agriarse por este tiempo.

Su hermana doña Andrea declaró en dicho proceso que «algunas personas entran a visitar al dicho su hermano, por ser hombre que escribe e trata negocios, e que por su buena habilidad tiene amigos». En la frase *por ser hombre que escribe* ve los primeros atisbos del *Coloquio* Amezúa, quien se pregunta: «¿Qué escribiría entonces Miguel de Cervantes cuando tan rotundamente lo declara su hermana doña Andrea? No *El Ingenioso Hidalgo*, que hacía meses que andaba por toda España la 1.ª parte de la incomparable novela, sino esta otra novela ejemplar del *Casamiento Engañoso* y el *Coloquio de los Perros*. [23]

Pocos pasos más allá de la casa de Cervantes se hallaba el célebre Hospital de la Resurrección. Mirando a la Puerta del Campo, no lejana, se destacaba la severa portada, con su arco de partida sillería, adornado su friso por cuatro rosetones y coronado por un nicho de estilo del Renacimiento, ya con caracteres herrerianos, que encerraba una imagen en piedra de Cristo resucitado. En 1591, la naciente Orden de San Juan de Dios tomó a su cargo el Hospital

[22] Hay un libro entero de historia, descripción y datos de esta casa escrito por don FIDEL PÉREZ MÍNGUEZ. *La casa de Cervantes en Valladolid*. Madrid, 1905.
[23] *Opus. cit.*, p. 72.

de la Resurrección. Entraron en él los Hermanos. Halláronle pequeño y desacomodado. Trataron de agrandarlo y encargaron la fábrica a Fray Gregorio de Herrera, que fué quien le puso en la forma y traza que tenía por los tiempos del *Coloquio*.

Queda hecha mención de la Cofradía, que desde la fundación del hospital cuidaba de su orden y sostenimiento y del llamado hermano Mahúdes, que en compañía de los perros salía por la ciudad pidiendo limosna para los enfermos.

Téngase ahora presente, como dato muy importante, que la casa de Cervantes era paso obligado para las jornadas diarias de Mahúdes y sus canes, siempre que intentasen entrar en la ciudad por su lado Este, si no de tanto movimiento y vida como los alrededores de la Puerta del Campo, más poblado, en cambio, y más propicio a las limosnas y socorros que buscaban en su peregrinación piadosa por las calles de la corte. [24]

A la vista diaria del Hospital y de los canes de Mahúdes, se engendró el *Coloquio*.

Elementos dispersos que yacían en la excelente memoria de Cervantes entraron a idear, concebir y componer esta preciosa joya literaria. Elementos, unos, rastros del vivir, arañazos de sus malandanzas y desventuras; huellas literarias, otros, marcados por la lectura de la multitud de libros, que su probada afición a ellos, podía señalar en su temperamento estético.

Se ha dicho que nuestros escritores picarescos se dieron, al trazar sus obras, a tener muy presente su agitada vida. Y, si no calcaron autobiográficamente sus sucesos todos, en los capítulos de aquéllas, es cierto que de tiempo en tiempo atribuían a sus protagonistas alguna particularidad de su misma persona y no pocos pormenores de su propia vida, como por cariño o fuerza paternal y hambrienta necesidad de su espíritu. [25]

---

[24] Así lo aseguran conocedores tan expertos y eruditos del lugar, como don José Martí Monsó y don Juan Agapito Revilla.

[25] Discursos leídos ante la R. Acad. Esp. en la recepción de don Francisco Rodríguez Marín, p. 40.

Todo autor necesita una como válvula por donde escape el ardiente vapor de sus afectos y sus juicios. El *Coloquio* es ejemplo patentísimo de aquella regla y este sentimiento.

Y a fe que Cervantes—como anota su gran comentador—llegado a Valladolid y metido a escribir el *Coloquio* con más de cincuenta años sobre sus canas, no traía consigo un pesadísimo bagaje de aventuras y sucesos propios, tan adversos, que dando rienda a sus amarguras hacía prorrumpir a «Bergaza» en comentario desesperanzado de sus infortunios: «Mira, Cipión, ten por cierto y averiguado, como yo lo tengo, que al desdichado las desdichas le buscan y le hallan aunque se esconda en los últimos rincones de la tierra.»

La composición del *Coloquio* es anterior con mucho al año 1613, fecha de la primera edición de las «Novelas Ejemplares».

El *Coloquio* y el *Casamiento Engañoso* suponen forzosamente la llegada de Cervantes a Valladolid, que hasta 1603 no pudo acaecer y por tanto tampoco pudieron escribirse con anterioridad a aquellas novelas.

Amezúa, tras erudito razonamiento llega a la conclusión de que el *Coloquio de los Perros* vió la luz de las letras en Valladolid, poco tiempo después de la llegada de Cervantes (1603-1604) y antes de la primavera de 1605. [26]

Tal vez el trato con los Padres Jesuítas, a cuyo floreciente Estudio de gramática y humanidades acudían por aquel entonces en Valladolid más de ochocientos estudiantes, renovaran en Cervantes los gratísimos recuerdos de sus años de adolescente en el Estudio de Sevilla. [27]

Casi todos los episodios que tan portentosamente se narran en el *Coloquio*, tienen lugar en Sevilla. Desde que «Berganza» ve la luz primera en el matadero, hasta que

---

[26] Introducción a su edición crítica del *Casamiento* y *Coloquio*, p. 218.

[27] Sobre las ciencias y estudios graves en la Universidad de Valladolid, ayudada en su labor docente por los colegios de Santa Cruz, San Gregorio, San Ambrosio y la fundación del Colegio de los Ingleses, aún hoy subsistente, y sobre los afamados Estudios y cátedras de gramática encomendados a los Jesuítas, véase la tantas veces citada *Introducción al «Coloquio»*, pp. 44 y ss.

pone sus dientes al servicio del bribón del alguacil, amigo de la Colindres.

Todos los recuerdos de Sevilla, que durante muchos años se alojaron en la memoria de Cervantes, sirvieron para componer gran parte del *Coloquio*, donde, con tan sin igual maestría, se mezclan y entrelazan todos: los alegres y tranquilos que evocan los claustros del Estudio de los Jesuítas; los míseros y amargos de la vida en casa del mercader sevillano; los sombríos y venales que en las infamias de los pastores refrescan sus años de comisario subalterno de los proveedores generales de las galeras.

* * *

Repetidas veces declaró Cervantes su propósito de continuar el *Coloquio* y ofrecernos como la de «Berganza», la vida de «Cipión». Lo que no logró hacer, o se lo impidió la muerte, trataron de llevarlo a cabo sus continuadores e imitadores. Desde Luis Belmonte y Quevedo, hasta Fernán Caballero, y en nuestros días, Jacinto Benavente. Es manifiesta la influencia del *Coloquio* en escritores nacionales, como Castillo Solórzano, Vélez de Guevara, Salas Barbadillo, Pedro Espinosa y en los imitadores extranjeros Beaumont y Fletcher, Höelberg y Hofmann.

No por su fondo, originalidad y personalismo, sino por la adaptación del diálogo de dos perros a la trama y desarrollo del asunto, puede por imitación estimarse la del cultísimo autor de *Los intereses creados* en su *Nuevo Coloquio*.[28]

Tras un breve prólogo que recuerda al del *Casamiento Engañoso*, uno de los perros, aristocrático y pulcro, nacido en París, relata su vida, entre las apostillas realistas y crudos comentarios de su compañero, plebeyo y maltratado. El diálogo verdaderamente benaventino, animado y suelto; la sátira, punzante y viva; el ingenio, natural y bizarro; las salidas, naturales y únicas, hacen del *Nuevo Coloquio* para nuestro tiempo, la continuación más feliz y completa del cervantino.

[28] Aparecido en el número 93 de *El cuento semanal*, de Madrid, correspondiente al 9 de octubre de 1908.

Cervantes tenía concluídos y a punto para la imprenta, a mediados de 1612, aquellos doce cuentos de los que decía que «a no haberse labrado en la oficina de mi entendimiento presumieran ponerse al lado de los más pintados». Entre ellos figuran *El Casamiento* y *El Coloquio*. El título general que primero les puso a todos fué:

*Novelas ejemplares de honestísimo entretenimiento.*

Con tal nombre pasaron, a principios de julio de aquel año, a manos de su buen amigo, el Padre presentado Fray Juan Bautista, trinitario, que, después de saborear antes que nadie las *Novelas ejemplares*, les dió su aprobación discreta y encomiástica.

Con el mismo entero título obtuvo los privilegios para la impresión: el de la Corona de Castilla primero, y más tarde el propio para los reinos de Aragón. El 13 de julio de 1613 firmó la dedicatoria de ellas al conde de Lemos. Y a 9 de setiembre del mismo año, vendió estos privilegios a su constante editor Francisco de Robles, que dió a Cervantes por ellos 1.600 reales y 24 ejemplares. En la escritura de concierto todavía se conservó el mismo rótulo, puesto en un principio:

*Novelas ejemplares de honestísimo entretenimiento.*

Pero al tirar el impresor Juan de la Cuesta la portada, Cervantes mudó de idea, y dejó reducido su título al de *Novelas ejemplares.*

Las destinaba a ejemplo y lección en la vida. «Yo soy —dice en el prólogo—el primero que ha novelado en lengua castellana; que las muchas novelas que en ella andan impresas son traducidas de lenguas extranjeras. Y éstas son mías propias, no imitadas ni hurtadas; mi ingenio las engendró y las parió mi pluma.»

A qué obedeciera el corte y la supresión de las palabras finalea del primitivo título a última hora, no es fácil conjeturarlo.

Acaso creyó que el título entero, no era del todo exacto; que los requiebros amorosos que en las *Novelas* se contenían, no eran bastante *honestísimos* en superlativo, aunque en el *Prólogo* hubiera ya salido al paso de esa posible tacha.

Quizá juzgara que repugnaban al *honestísimo entretenimiento*, las crudas escenas de *El Celoso Extremeño*, o las libertades del *Coloquio*.

Mucho se ha escrito sobre el valor de éste en relación con las costumbres de su época, y de su supuesto naturalismo. Nada de nuevo me incumbe a mí decir acerca de esto; que harto vengo ya divagando, alrededor del tema *Los Jesuítas según Cervantes*.

El Padre Antonio Astráin cierra el tomo primero de su *Historia de la Compañía de Jesús en España* con el admirable elogio que hace Cervantes de los Colegios de Jesuítas y de sus profesores.

Los coloca al lado, y detrás, de los juicios encomiásticos sobre la naciente Compañía, y de la estima y veneración en que la tenían los contemporáneos: Santo Tomás de Villanueva, los beatos Juan de Ávila y Juan de Ribera, San Luis Beltrán, el embajador Juan de Vargas y otros varones insignes en virtud y ciencia, como Fray Luis de Granada, el doctor Azpilcueta, Juan Ginés de Sepúlveda y Ambrosio de Morales.

Testimonio Cervantino, el de Astráin, merecidamente insertado. Y muy a su propósito.

Pero al que me place añadir aquí, en justa correspondencia, finalizando mi comentario:

Los Jesuítas de todas las edades históricas se mostrarán por siempre agradecidos en extremo a las singulares, vehementes y, al parecer, sincerísimas alabanzas que tributó en su *Coloquio de los Perros*, el Príncipe de los Ingenios españoles a los Jesuítas de su tiempo.

MIGUEL CASCÓN, S. J.

*Santander, IV Centenario del nacimiento de Cervantes, 1947.*